



III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO DE ARANDA DE DUERO

GESTIÓN TRIBUTARIA

Citación a los interesados para ser notificados por comparecencia

No habiendo sido posible realizar la notificación al interesado o a su representante por causas no imputables a esta Administración, y una vez intentada por dos veces, en cumplimiento de lo que dispone el art. 112 de la Ley 58/2003, de 17 de diciembre, General Tributaria, se cita a los contribuyentes más abajo relacionados para que comparezcan, al objeto de ser notificados de las actuaciones que les afectan en relación a los procedimientos que se indican.

<i>Obligado tributario</i>	<i>N.I.F.</i>	<i>N.º expte.</i>	<i>N.º liquidación</i>
Esteban Villarreal, Bonifacio	71235737E	63-N/2014	1751809
Hernando Coruña, Celedonia	23659233F	63-N/2014	1751809
Gelocar, S.L.	B09261868	67-A01/2014	1902424
		67-A02/2014	1902425
		67-A03/2014	1902426
		67-A04/2014	1902427

Procedimiento: Notificación de liquidación del impuesto sobre el incremento de valor de los terrenos de naturaleza urbana. Plazo de ingreso y recursos.

<i>Obligado tributario</i>	<i>N.I.F.</i>	<i>N.º expte.</i>	<i>N.º liquidación</i>
MD Proycon, S.L.	B81363434	68/14	1903362

Procedimiento: Inicio del procedimiento de comprobación limitada. Propuesta de liquidación. Plazo de alegaciones. Impuesto sobre el incremento de valor de los terrenos de naturaleza urbana.

El órgano responsable de la tramitación de los procedimientos referenciados es la Sección de Gestión-Inspección Tributaria de este Ayuntamiento.

Los interesados, o sus representantes, deberán comparecer para ser notificados en la Oficina de Gestión Tributaria, sita en la Plaza Mayor, núm. 1, 2.ª planta de Aranda de Duero (Burgos), en el plazo de quince días naturales, contados desde el siguiente al de la publicación de este anuncio en el Boletín Oficial de la Provincia.

Se advierte a los interesados que si no se hubiera comparecido en el plazo señalado, la notificación se entenderá producida, a todos los efectos legales, desde el día siguiente al de vencimiento de dicho plazo.

En Aranda de Duero, a 4 de agosto de 2014.

La Alcaldesa,
Raquel González Benito